

Nota de Prensa



El viernes 12 de agosto:

LA ASFI REALIZARÁ TALLER “ENCUENTRO PRELIMINAR DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL PARA ELABORACIÓN DEL POA 2017” EN CHUQUISACA

Sucre, 11 de agosto (ASFI).- En el marco de la planificación participativa, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), realizará este viernes 12 de agosto el Taller “Encuentro Preliminar de Participación y Control Social para la Elaboración del Plan Operativo Anual-POA 2017”, en la ciudad de Sucre.

Esta actividad obedece al mandato establecido en el Artículo 241 de la Constitución Política del Estado (CPE), que obliga a las entidades del Estado a generar espacios de Participación y Control Social, por parte de la sociedad.

El mencionado taller se desarrollará en el Salón de Convenciones de la Gobernación del Departamento de Chuquisaca, ubicado en la Plaza 25 de mayo N°27, desde la 9:00 a.m.

La ASFI durante el desarrollo de este evento recibirá de las organizaciones sociales insumos para la programación de operaciones que se ajustarán a los objetivos del POA 2017 de la institución.

Normativa

El encuentro convocado por la ASFI, se basa en la Ley N°341, “Ley de Participación y Control Social”, aprobada el 5 de febrero de 2013, que constituye el marco general de la Participación y Control Social y define los fines, principios, atribuciones, derechos, obligaciones y formas de su ejercicio.

Dicha ley, concordante con el citado mandato constitucional establece también que las instituciones públicas deben crear espacios permanentes de Participación y Control Social, es así que la ASFI, además de esta actividad realiza cada año la Rendición Pública de Cuentas de su gestión en tres ciudades diferentes a nivel nacional.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**